

Catalunya Esportiva

(Abans PENADES DEPORTIU)

REVISTA D'INFORMACIÓ I PROPAGANDA DEPORTIVA

REDACCIÓ I ADMINISTRACIÓ: DOCTOR ROBERT, 51 - TELÉFONO 62

El nuevo Código Penal y la circulación

Las entidades automovilistas se dirigen a los peatones

Se nos ruega la publicación del siguiente documento:

«El día 1.º de Enero próximo va a ponerse en vigor el nuevo Código penal que fué publicado en Septiembre último. En él se establecen nuevos delitos y se imponen severas penas en lo relativo a los accidentes que se produzcan por medio del automóvil o cualquier otro vehículo que circule por las vías públicas.

Las entidades abajo suscritas, que representan la industria del automóvil en todos sus más variados aspectos, dan la garantía al público en general de que darán las oportunas disposiciones para que sus adheridos se atengan a los preceptos que contiene el Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana, publicado en la Gaceta de 5 de Agosto último, aunque en esta ciudad y carreteras no se haya implantado el sistema de señales e indicaciones prescrito en dicho Reglamento y diferentes veces solicitado a las Autoridades competentes; pero como para evitar accidentes no basta el buen desco del automovilista, sino que es preciso que el peatón ponga algo de su parte cumpliendo las obligaciones que a él incumben, muchas veces olvidadas, las Entidades suscritas creen de su deber recordar al público los preceptos de aquel Reglamento referentes al peatón.

Son los siguientes:

a) Está prohibido terminantemente entorpecer, ya sea con malicia ya sea con negligencia

la libre circulación de los vehículos (Artículo 25).

b) Los peatones están obligados a circular por las aceras y en las carreteras, por el lado izquierdo con relación al sentido de la dirección en que marchen (Art. 92 y 27), y cuando deban atravesar la calzada lo harán siguiendo una trayectoria perpendicular al eje de ésta, cerciorándose previamente de que se halla libre en ambos lados, deteniéndose si una vez en ella se les aproxima un vehículo (Art. 95).

c) No está permitido atravesar la calzada en los sitios donde haya Agentes encargados de regular la circulación, fuera del tiempo en que estén detenidos los carruajes (Art. 96).

d) Está prohibido subir o bajar de los tranvías, en los sitios que no tengan parada, ni deben admitirse más pasajeros cuando se hallen completos (Arts. 97, 165 y 171) según inútilmente se advierte en letreros fijados en todos los de Barcelona.

HOTEL COMERÇ

a càrreg de

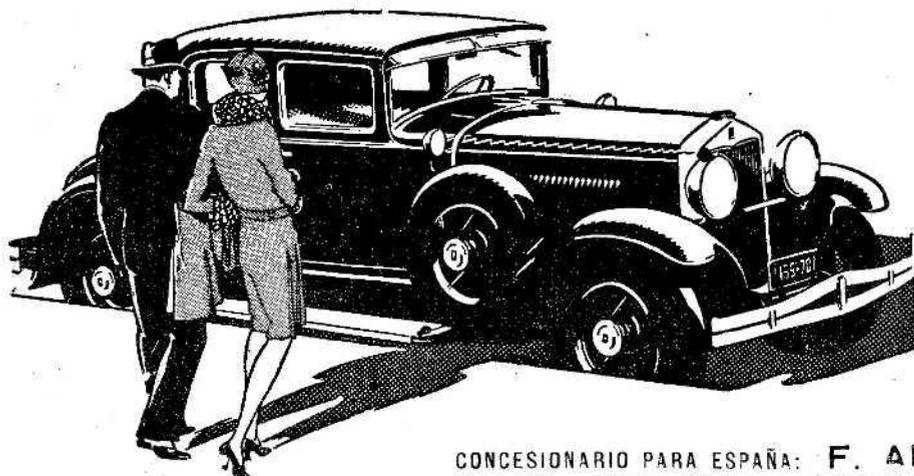
Joan Ribé

Passeig de Castelar - Vendrell

Punt concorregut pels SPORTMEN

EL NUEVO **HUPP** 1 9 2 9

Consolida su alta calidad



CONCESIONARIO PARA ESPAÑA: **F. ABADAL**

Agente regional: PABLO GAYA
RAMBLA DE S. JUAN, 36 - TARRAGONA

e) Las Escuelas harán conocer su situación por un cartel perpendicular al eje de la calle, y los Profesores tendrán la obligación de poner una persona encargada de vigilar a los alumnos a las horas de entrada y salida (Artículo 81).

Con el cumplimiento de estos preceptos y teniendo además los peatones el cuidado de no atravesar las calzadas sino en los cruces de calles; que al atravesarlas no lean periódicos ni anuncios, que antes de cruzar un tranvía en movimiento se aseguren de que al lado opuesto no hay ningún automóvil y finalmente, de que por ningún concepto corran detrás de un tranvía o bajen de éste por el lado de la calzada habiendo en el otro, paseo o cera, las Entidades firmantes, cuidando por su parte de que sus adheridos se atengan al cumplimiento de los deberes que a ellos conciernen, abrigan el convencimiento de que si bien los accidentes no se evitarán totalmente, porque media siempre en los mismos el factor fatalidad que no está en la mano del hombre gobernar, podrán no obstante reducirse en proporciones considerables, y a unos y a otros, peatones y automovilistas, cabrá la satisfacción de haber, con hechos, cooperado al fin perseguido en el nuevo Có-

digo penal que va a ponerse en vigor en 1.º de Enero próximo.

Barcelona, 29 de Diciembre de 1928.

Federación Industrial de Auto-Transportes, Real Automóvil Club de Cataluña, Montepío de San Cristóbal, Chauffers de Barcelona, Cámara del Automóvil de Cataluña, Cámara del Autómibus de Cataluña, Federación de Alquiladores de Automóviles de Barcelona, Taxis Condal, Taxis Montserrat, Real Moto Club de Cataluña, Taxis Alianza, Taxis Cataluña, Taxis Barcelona, Compañía General de Coches y Automóviles S. A., Unión de Chofers de Barcelona, Taxis Exposición, Compañía General de Autobuses de Barcelona S. A., Peña Rhin, Asociación General de Conductores de Automóvil, Sindicato Libre Profesional de Conductores de Automóviles, David, S. A.

JUGO DE UVA SIN FERMENTAR
MOSTUVA

EL PREFÉRIDO DE LOS DEPORTISTAS

En pro de una carretera

Dos pueblos que quieren unirse

Todos sabemos donde se encuentra el pueblo de Juncosa de Montmell, punto pintoresco en la actual estación de invierno, pues a menudo sus típicas montañas se encuentran nevadas, paisaje que admira el verdadero amante de la naturaleza, y en verano, punto indicado para pasar los meses de calor, ya que reúne comodidades principales por un abundante agua y sus fuentes inagotables. Pueblos así tienen derecho a que se les atienda, cuando sus vecinos demuestran sacrificarse moral y material, para que su vida sea menos pesada y sus pueblos crezcan.

Hoy tenemos un verdadero patriota en la Juncosa de Montmell, quién ha ofrecido 12,500 pesetas si se llega a realizar la tan deseada carretera de la Bisbal del Panadés a la Juncosa de Montmell que dista seis kilómetros; además a ofrecido el terreno gratis, si la carretera, necesita pasar por sus grandes propiedades; los mismos ofrecimientos ha hecho otro patriota a la Bisbal del Panadés, y esto se tiene que marcar con letras de molde, por su rasgo demostrado en favor del progreso, como son D. JOSÉ ROVIRA PALLARÉS y D. RAMÓN GARRIGA CASELLAS, el primero, Cabo del Somatén de Juncosa de Montmell y el segundo, Juez Municipal de la Bisbal del Panadés.

Nosotros creemos que ha llegado la hora de que los vecinos de ambas poblaciones, nombren sus comisiones para llevar a término lo que a ambas partes les interesa, pues de hacerlo así, no hay que desconfiar que del más grande acaudalado al más pequeño, cooperan, y en seguridad que nuestra respetuosa y activa Diputación Provincial, que no mira en sacrificios, cuando ve el alma de los pueblos que quieren progresar, para darles lo que por derecho les pertenece.

¡Ciudadanos de ambas poblaciones! Fijaos con lo que acaba de hacer el pueblo de Llejé y si así lo hacéis, carretera tendréis.

La suscripción está empezada; nosotros, deseosos de cooperar al fin que persiguís, nos permitimos abrir la lista de suscripción anunciando los ofrecimientos, pues la recaudación, si se lleva a realizar, va a vuestro cargo.

Pueblo despiértate, si deseas levantar tu alma en el siglo del progreso.

LISTA DE SUSCRIPCIÓN

D. José Rovira Pallarés (de la Juncosa),
12,500 ptas.

D. Ramón Garriga Casellas (de la Bisbal),
12,500 ptas.

Sigue abierta.

Este número ha sido revisado por la previa censura gubernativa

La reunión del día 30 en la Unión Patriótica Nacional

El domingo día 30, en el local de la U. Patriótica Nacional, se celebró la reunión para elegir el presidente de la sección recreativa que debe dirigir los destinos del referido local.

Después de las explicaciones dadas por el presidente don José María Fontana, el señor Montserrat tomó la palabra, aclarando por qué desde esta sección se había propuesto al amigo y activo patriota don Tomás Fontanillas Montserrat, y en vista de que don Miguel Company aceptaba el cargo, propuesto por nuestro querido Jefe del Comité local don José Duro Collantes, retiraba la proposición de presentar al Sr. Fontanillas, ya que era visto con sumo agrado el cargo de presidente a favor de nuestro querido amigo don Miguel Company.

El Sr. Fontana, para demostrar la bilis contra nuestra revista, tuvo el valor de decir ante los reunidos que él no estaba enterado de la proposición del Sr. Fontanillas, porque no lee la misma. Aquí nos demostró el Sr. Fontana lo que siente de patriotismo, que es igual a su actividad demostrada mientras ha tenido tan honroso cargo, pues sus actos iniciados han brillado por su ausencia.

El Sr. Fontanillas, ante la presentación del Sr. Company, retiró su ofrecimiento a la presidencia, pues él aceptó ir en candidatura, para demostrar que hay hombres que no se esconden, y que siempre que sea necesaria su presencia, él es un soldado de fila, por lo cual fué muy aplaudido.

Después de las explicaciones de los señores Duro y Company, que nos demostraron una vez más sus sacrificios en favor de la patria, el Sr. Company fué elegido por aclamación entre los cuarenta socios que se encontraban en el local social.

Nosotros felicitamos al Sr. Company por el cargo confiado, y ya sabe que puede contar con estas modestas páginas para laborar en bien de Vendrell y de España.



DE JUEVES A JUEVES



Concurso de Belleza

Cupón N.º 17

Voto por la

Srta.

Nombre del votante

Domicilio del mismo

RESULTADO DEL CONCURSO DE BELLEZA

HASTA LA FECHA

Srta. Maria Vidal Malivern	30
» Carmen Bassa	16
» Isabel Fusté	14
» Maria Guixens	13
» Carmen Bofill	13
» Anita Galimany	12
» Jovita Mercader	10
» Pilar Belmonte	10
» Maria Teresa Cabré	4
» Eulalia Duro	3
» Maria Miró	2
» Rosa Salvo Casellas	2
» Maria Vives	1
» Rosa Poch	1
» Antonia Rafecas	1
» Anita Gay	1
» Anita Juncosa	1
» Lorenza Guixens	1

Nos han rogado varios votantes que aplacemos el fallo del Concurso, ya que hay interés en presentar al mismo diferentes y bellas señoritas aspirantes al trono de la belleza.

Nosotros, que siempre somos de la opinión

de la razón, con mucho gusto atendemos tal petición, pero les recomendamos a los simpáticos votantes que se decidan en beneficio de todos.

A más del premio anunciado, hoy podemos decir que para la reina y sus damas de honor, no faltará un estuche de perfumería, obsequio de una de las acreditadas perfumerías nacionales, que en el próximo número anunciaremos

AVISO

Rogamos a todos los vecinos que tengan familia fuera de Vendrell, que nos remitan su dirección, pues mientras dure el Concurso de Belleza, se les remitirá gratis nuestra revista CATALUNYA ESPORTIVA.

NOTA IMPORTANTE

Durante el Concurso de Belleza, se venderán números sueltos a 15 cts. en casa del Corresponsal de «Las Noticias», calle de Salmorón (Pau de la Sacna).

Notas municipales

El pasado día 2 celebró sesión el pleno del Ayuntamiento acordando: introducir algunas reformas en el reglamento de aguas, siendo la más notable la de no conceder caudales inferiores a un octavo; declarar disueltas las asociaciones de vecinos creadas para las obras de reforma del barrio de San Salvador, por haber dejado de cumplir sus preceptos estatarios, que les obligaban a reuniones periódicas; y aplicar las contribuciones especiales del art.º 332 a los usufructuarios de aguas en aquella barriada, fijando en 150 pesetas el coste del cambio de la cañería por octavo de agua vendida o acensada, y el de 50 pesetas para el agua arrendada; que en lo sucesivo las nuevas instalaciones satisfagan también un cánon de 50 pesetas por gastos de nueva cañería; conceder el aplazamiento del pago a los que lo deseen recargando los intereses legales; conceder flúido

Perfumería P. Barrozpe - Vilafranca del Panadés

eléctrico al nuevo cuartel de Carabineros; nombrar vocal de la Junta municipal del Censo electoral al concejal Sr. Constanti; conceder una subvención de 100 pesetas a la Sociedad Coral La Lira; solicitar del poder un título nobiliario para el Excmo. Sr. Capitán general de la región; modificar el acuerdo de suscripción a una página de la revista Las Maravillas de España; desestimar las proposiciones presentadas por la fábrica de gas para suministro de fluido para el alumbrado público; hacerse cargo de los gastos de arreglo de los accesorios del reloj público, que suman 226 pesetas, y que se proceda a la construcción de todas las aceras del casco de la población a cargo de los dueños de los edificios que carecen de ellas.

También la Comisión permanente, en su sesión del día 4, acordó: conceder licencia de obras a los señores don Pablo Vidal, don Francisco Berga, doña Elvira Cuatrecases, don José Julivert y don Antonio Orduña Lanuza, así como fijar las condiciones en que doña María Jansat puede aprovechar las aguas residuales del Matadero; conceder a la empresa del Teatro Tívoli una boca de riego para previsión de incendios; ejecutar el acuerdo del pleno de construcción de aceras; adquirir moreras en atención a que la Comisaría de la Seda no remitirá las ofrecidas en primer término; designar vocal del Patronato de Enseñanza Industrial al Sr. Alcalde.

A partir del próximo lunes, las horas de oficina para el público serán de 9 a 13, solamente por la necesidad de que el personal dedique las tardes a trabajos extraordinarios que con la presencia del público no pueden realizarse con la puntualidad y rendimiento necesarios, y porque siendo solamente dos las horas que el Estatuto obliga para el servicio del público, concediendo cuatro bien puede éste darse por satisfecho.

La Alcaldía ha hecho públicos los siguientes edictos:

Don Emilio Figueras Socías, Alcalde Constitucional de Vendrell.

HAGO SABER: Que el Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el día dos del actual, acordó conceder un plazo que termina el día veinte del actual para que se construyan las aceras de aquellas calles en las que falten una o varias fachadas solamente, así como ordenó la retirada inmediata de todas las pie-

dras guardacantones como medio de obligar más a la construcción.

Lo que se hace público, debiendo significar que es propósito decidido del Ayuntamiento construir en el año actual todas las aceras del casco de la población a reservas de reintegrarse de su importe de los dueños de edificios.

Vendrell, 4 de enero de 1929.

Don Emilio Figueras Socías, Alcalde Constitucional de Vendrell.

HAGO SABER: Que el Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el día dos del actual, y en atención a que los beneficiarios de las obras de San Salvador no cumplen los preceptos re-

Banco de Cataluña

BARCELONA

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Casa central: Rambla Estudios, 10

AGENCIAS EN BARCELONA:

Núm. 1 Cruz Cubierta, 8

Núm. 2 San Andrés, 148

Núm. 3 Salmerón, 111

AGENCIA EN BADALONA:

Real, 60

SUCURSAL EN MADRID:

Avenida del Conde de Peñalver, 19

SUCURSAL EN GERONA:

Ciudadanos, 19

SUCURSAL EN LÉRIDA:

Rambla de Fernando, 41

Sucursal en Tarragona

APODACA, 27

Tel. 740

Banca - Bolsa - Cupones - Cambio de monedas - Giros - Cartas de crédito - Cuentas corrientes en moneda Nacional y Extranjera - Imposiciones a plazo - Valores en custodia - Caja de Ahorros - Suscripciones a empréstitos - Informaciones financieras - Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España - Compra y venta en el acto de toda clase de valores cotizables - Órdenes para todas las Bolsas nacionales y extranjeras



350 cc. tipo Sahara, 1.450 pt.

!!22 Records del Mundo!!

Y UNA DEMOSTRACIÓN ÚNICA:

LA TRAVESIA DEL SAHARA

AGENTES GENERALES:

Jover y Almirall, S. L.

MALLORCA, 279

BARCELONA

glamentarios, habiendo dejado de asistir a cuantas reuniones fueron citados y no habiendo aún fijado la forma de pago de las obras de cambio de cañería, acordó:

Declarar disueltas las asociaciones de vecinos creadas al amparo del Estatuto municipal para las obras de construcción del camino vecinal de San Salvador, arreglo de las tuberías del agua potable y construcción de la Avenida A.

Que con arreglo al R. D. de 3 de noviembre último y artículos 356 y 332 del Estatuto municipal vigente, se apliquen a dichos beneficiados las contribuciones especiales a que alude el último precepto legal citado para el pago del cambio de cañería en la barriada de San Salvador, y habida consideración de que el coste de las

obras hasta el día ha sido de 16.199.98 pesetas y el caudal de agua que recibe aquella barriada de unos 150 octavos, fijar en 150 pesetas el canon o contribución especial a satisfacer por cada octavo de agua vendida o censada, y en cincuenta pesetas por cada octavo de agua que se suministre por mero arriendo.

Que en lo sucesivo cada octavo de agua que se suministre a aquella barriada se grave con un derecho de 50 pesetas por acometida y en concepto del cambio de cañería.

Que a los vecinos que lo soliciten, se les conceda el aplazamiento del pago recargando al efecto las cifras antes indicadas en el interés que el Banco de Crédito Local de España recarga al Ayuntamiento.

También fué acuerdo del pleno que el agua que se suministre fuera del término municipal, sea cualquiera la condición de la cañería, propiedad o no del municipio, se fije el precio de doscientas pesetas la pluma.

Asimismo acordó el Ayuntamiento que, siendo imposible el medir el caudal de agua que supone un diez y seis avo de pluma de agua, se requiera a los actuales poseedores de estas cantidades de agua para que lo aumenten, pues de otro modo no es posible asegurarle el servicio.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos a que hubiere lugar.

Vendrell, 4 de enero de 1929.

El millor aperitiu és el VERMOUTH SEC
CHAMBERY

Registro civil

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Día 4 enero. — Juan Llansá Barrot, de 56 años, Angel Guimerá, 11. Antonia Ventosa Batlle, de 60 años, Carreró, 51.

Día 5 enero. — Angela Miret Rosich, de 85 años, Progreso, 14.

Matrimonios

Día 3 enero. — José Calaf Balcells con Ana Barnadas Barbés. Francisco Sabaté Llebaria con María Bundó Ferrán.

Día 6 enero. — Juan Martorell Guinovart (hijo del recadero Martorell) con Paquita Sabater Ciller (vecina de Barcelona).

Día 30 diciembre. — Amonestaciones de D. Manuel Recasens Jansá, viudo de D.^a Teresa

Roset Abelló, con Teresa Feliu Güell (calle Cristina Baja, n.º 1).

MOVIMIENTO PARROQUIAL DURANTE EL AÑO 1928

Bautizos

84, o sean: 38 niños y 46 niñas

Defunciones

59, 28 h., 26 m., 3 niños 2 niñas.

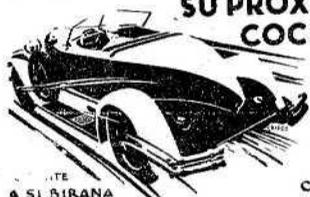
Diferencia a favor: 10 varones, 15 hembras

Matrimonios

38.

AUBURN

SU PRÓXIMO
COCHE



4.51.51RANA

CASPE 32

BARCELONA

Notas de Sociedad

En breve contraerá matrimonial enlace nuestro querido amigo sportman don Manuel Recasens Jansá, viudo, del comercio de ésta, con la bella señorita Teresa Feliu Güell, también de ésta.

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Paquita Sabater Ciller, de Lorca (provincia de Murcia) y vecina de Barcelona, por el joven sportman Juan Martorell Guinovart. La boda se celebrará en breve.

Entre la alta sociedad, es comentada y elogiada la bella y simpática señorita María Vidal Malivern, propuesta para la reina de la belleza en el concurso que estamos llevando a cabo.

El elemento joven de nuestra alta sociedad está preparando un baile familiar en uno de los más espaciosos salones de nuestra aristocracia.

Más adelante daremos cuenta de sus detalles y del lugar donde se celebrará tan simpática fiesta.

Varias

Entre las gracias que últimamente ha concedido nuestro querido soberano, han sido favorecidos nuestros queridos amigos particulares el Barón de Viver, Alcalde de Barcelona, y el Barón de Esponellá, Presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, con el grado de Grande Oficial de la Orden; y condecoraciones de otros grados de la misma Orden a los señores Marqués de Marianao, don Juan Farnés y don Juan Alandí, por lo cual les felicitamos.

Banc Comercial de Barcelona

Capital: 25.000.000 de pessetes
totalment desemborsat

Casa central a Barcelona:
PASSEIG DE GRACIA, 3

Agencia del Vendrell Doctor Robert, 1 i 3 - Tel. 24

APARTAT DE CORREUS, n.º 1

Banca - Borsa - Canvis
Valors - Cupons - Girs

Negociem tots els Cupons així que queda oberta llur negociació

Compra-venda de tota classe de valors de contractació corrent. — Comptem amb un stok de Títols dels Deutes de l'Estat i dels principals valors industrials per a liquidar al moment qualsevol operació de venda. — Negociem tota classe de títols amortitzats. — Admetem dipòsits de valors en custòdia (amb numeració en el resguard).

OBRIM CREDITES AMB GARANTIA PERSONAL

Nostra Secció de Comptes d'ESTALVI s'amotlla a tots els fins de l'estalvi, personal i col·lectiu, i abonem el màxim d'interés que autoritzen les disposicions vigents, ço és:

Imposicions a vista, 8 dies pre-avís.	3 per 100 anyal
Id. a 6 mesos plaç	4 per 100 *
Id. a un any plaç	4 1/3 *

CAMBRA CUIRASSADA

AMB COMPARTIMENTS DE LLOGUER. — La nostra tarifa mòdica posa a l'abast de tothom aquest servei

Sucursals: **TARRAGONA i TORTOSA**

Agències: **Amposta, Arbós del Penades, Gandesa, Mora d'Ebre, Morell, Ripoll, Torredembarra i Vilaseca**

Aperitivo "Xerez-Quina" Valdespino



El passat diumenge es celebrà al Velòdrom de Sans una carrera que, segons els diaris, seria la millor que s'hauria vist en aquella pista.

I efectivament; fou una carrera a propòsit per a fer perdre l'afició a tots els que la senten pel ciclisme.

Novament resultà guanyador en Cebrián Farré, ja que aixís s'ho proposaren els empresaris del Velòdrom de Sans.

Dies abans publicà cert diari de Barcelona una nota en que es dubtava de que en Claude Faure (el contrincant d'en Farré en aquesta carrera) fós el Faure, Campió de St. Etienne.

Per si això no era prou, la poca serietat dels organitzadors de Sans contribuí a que el minvat públic s'avorris i en lloc de contemplar la carrera, es passés el matí discutint per tal de treure's el fred.

A en Faure, li fou designat l'entrenador més fluix dels quatre que prenién part a la carrera, junt amb la moto pitjor i a més es permeté que en Rubio, que sempre s'ha distingit pels trucs de la seva màquina, portés el rodet 12 cms. més curt que la moto que entrenava a en Faure.

Transcorregué la primera mànega sens cap mica d'interés, quedant guanyador en Farré per manca de contrincants.

El francès Faure presentà una protesta per la forma antirreglamentària del rodet de la moto d'en Rubio.

La resposta de l'empresari del Velòdrom de Sans, fou la de que si no corria la segona mànega, no li seria abonada la contracta.

¿Es aquesta la manera de tractar als corredors estrangers?

Es corregué la segona carrera i novament la moto d'en Peña tingué de retirar-se per averia, fen-se palesa la baixa forma d'en Cebrián Farré en l'actualitat, més deguda a les conveniències dels organitzadors que a la realitat. No obstant el guanyador de la carrera fou ell, per un sens fi de voltes, degut a les averies sofertes pels tres corredors restants.

Es de doldre la forma en que desde unes quantes carreres ençà, es ve enganyant al pú-

Petróleo refinado para Estufas, a 0'63 céntimos el litro

lo encontrará en la «ESTACION DE SERVICIO», que es cargo del Agente del Primer Poste de la Provincia

SERVICIO A DOMICILIO, SIN AUMENTO

blic amb martingales i combines que acabaran aviat amb la poca afició al ciclisme que encara sembla que resta.

Malhauradament quant un esport és fet a base d'un ídol.

Aquest es el cas d'en Cebrián Farré, que sens negar-li la vàlua que li correspon li falta encara molt per a poder clasificar-se entre els Vay, Nefatti, Gaillard i Faure.

Més serietat organitzant carreres, que el públic estimarà més una victòria d'en Farré sobre els corredors de casa, que la del día d'en Vay amb una avantatge de 20 cms. de rodet; la obtinguda sobre Gaillard per el truco del desinflament del neumàtic i la última tan escanyolida sobre en Faure, que era més ràpid ell que la moto que l'entrenava.

Ara si els empresaris del Velòdrom volen continuar així, potser que provessin el «Nandu», que d'aquesta forma arribaria també a ésser un gran stayer.

I per acabar, fem constar que trobarem una gran millora a a pista.

Aquesta fou, que ja no anuncien records de Espanya batuts com semblava havien agafat per costum en cada carrera.

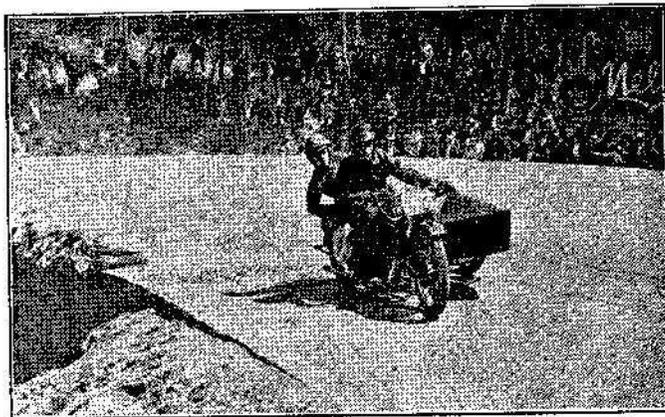
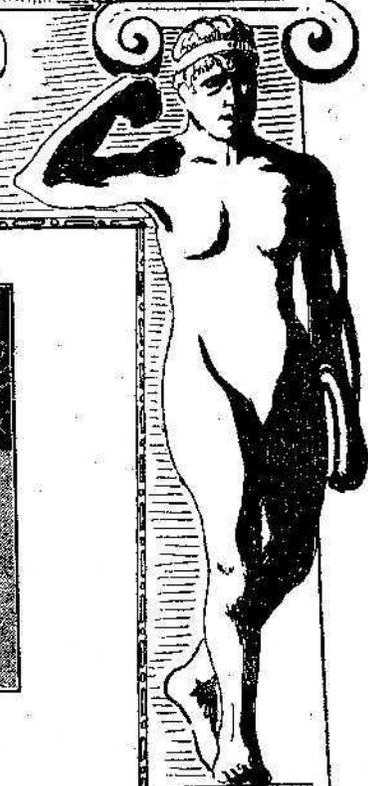
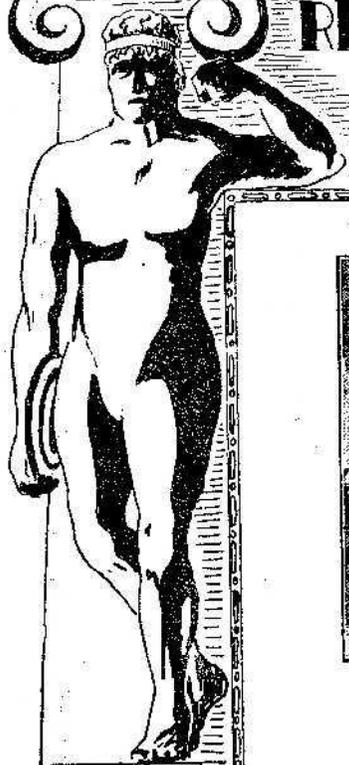
Del mal, el menys.

SORENSIC

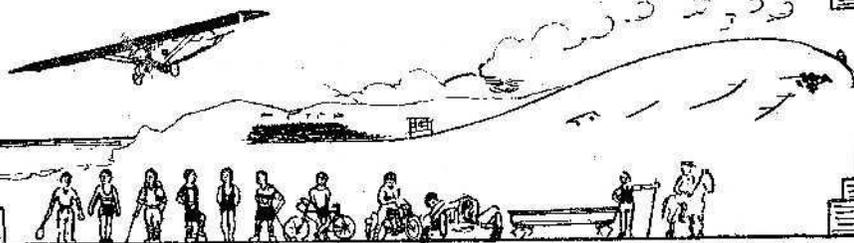
COÑAC VALDESPINO "F. L. B."

CATALUNYA ESPORTIVA

REVISTA D'INFORMACIO
I D'ESPORTS



En plena carrera



NEUMATICOS Y MACIZOS
HUTCHINSON

Demani al seu garatge o proveïdor, els Parxes instantanis

CONCESSIONARIS EXCLUSIUS
de venda per a Espanya:

E. I. J. PUJOL XICOY
Clarís, 103 - T. 371 G. - BARCELONA

RUSTINES

CAP ALTRE TAN EFICAÇ, TAN RAPID

Bicicletes



Peugeot i Lutetia

Al Comptat i a Plaços
des de 4 Pessetes setmanals

Establiments LUTETIA

Rbla. Catalunya, 35-Barcelona

Bosch

VELOLUX

Equipo
completo



37
pesetas

el alumbrado ideal
al alcance de todos los ciclistas

Siempre listo para el servicio
Limpieza y sencillez
Funcionamiento instantáneo
Sin gasto de conservación
Alumbrado seguro en cualquier tiempo
Gran potencia luminosa

He aquí las grandes ventajas
del alumbrado eléctrico
Velolux BOSCH

Representantes exclusivos:

Equipo Bosch, S. A.

Mallorca, 281

Barcelona



BICICLETES "INCA"

¡La marca Nacional que s'imposa!

Accessoris - Neumàtics - Motocicletes

INDUSTRIA NACIONAL DE CICLOS Y ACCESORIOS - Carrer de Corts, 598 - BARCELONA

AGENT PEL **VENDRELL i COMARCA**: JOSEP VIA - Carrer del Doctor Robert, 26

ESTABLECIMIENTOS RECOMENDADOS A LOS TURISTAS

Primer Poste de GASOLINA

de la Provincia de Tarragona y de Vendrell

Servicio
extraordinario de noche, llamando al número 49

CAFÉ SPORT

VENDRELL

Hotel Internacional

Teléfono, 112

Tarragona

Hotel Restaurant de Marina

Agua corriente en todas las habitaciones

PLAZA DE PALACIO, 10

Teléfono 2869 A.

Barcelona

Fonda de La Assumpta

de

BENET MARIMÓN

Santes Creus

(Tarragona)

Hotel Continental

APODACA, 30

Teléfono, 5

Tarragona

Hotel San Domingo

M. CARMEN, 1

Teléfono, 50

Manresa

Gran Hotel "La Capella"

a dos minutos de Poblet

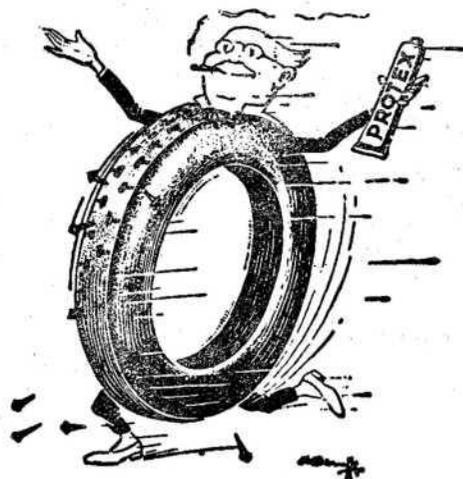
EL MÁS MODERNO - ABIERTO TODO EL AÑO

Teléfono, 11

Espluga de Francolí

Balneario de Vallfogona

Vallfogona de Riucorp



PROTEX

Evita los pinchazos y conserva la elasticidad y resistencia
de las cámaras, prolongando su duración

DE VENTA EN GARAGES Y CASAS DE ACCESORIOS

Agencia General en España de la

SOCIETE PROTEX

Layetana, 21, entl.º

BARCELONA

AUTOMOVILISTA!!!

Vendrell Estación de servicio

POSTE DE AIRE PÚBLICO

A cargo de A. MONTSERRAT - Tel. 62

